SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
2015 - 2021

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
EDUCACIÓN NORMAL
CERTIFICACIÓN DE ESTUDIOS

La , a través , con Clave de Centro de Trabajo **CERTIFICA** que con CURP cursó los estudios de en la modalidad , conforme al Plan de Estudios , con clave de carrera y clave de institución , según constancias que obran en el Área de Control Escolar.

Este documento ampara CURSOS de un total de CURSOS, que integran el Plan de Estudios respectivo, correspondientes a créditos.

La presente se expide en a los del mes de del .

ASIGNATURAS/CURSOS	CALIF. FINAL	ASIGNATURAS/CURSOS	CALIF. FINAL

PROMEDIO GENERAL DE APROVECHAMIENTO

Autoridad educativa:
No. certificado autoridad educativa:
Sello digital autoridad educativa:

Fecha y hora de timbrado:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

La presente certificación de estudios es expedida previa consulta y validación de antecedentes escolares con el Área de Control Escolar Departamento de Registro y Certificación y, ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración; y, es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 4 fracción II, 11 y 42 fracción I de la Ley Número 874 que regula el uso de la firma electrónica certificada del Estado de Guerrero y demás aplicables.

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría se podrá comprobar a través de la página electrónica de la Secretaría de Educación Guerrero por medio de la siguiente liga: . De igual manera, podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.

FOLIO